



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

La Infrascrita secretaria Municipal de Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones de Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, que a folios No. 165 al 175 se encuentra el Acta No. 09-2024 de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice:

ACTA NO. 09-2024 SESIÓN ORDINARIA.

En el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas del día miércoles tres de julio de dos mil veinticuatro, constituidos en el Teatro Municipal de este Municipio, las siguientes personas, el señor Filiberto Romero Vásquez Coordinador; Enrique García Menchu Sindico Primero; Wiliam Estuardo Luis Ischiu Sindico Segundo; Kennedy Valentín Reyes Escobar Sindico Suplente; Timoteo Cortez Gómez Concejal Primero; Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo; Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero; José Luis Morales Vásquez Concejal Cuarto; Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto; Ángel Alfredo De León Monterroso Concejal Sexto; Esteban Méndez Aguilón Concejal Séptimo; Denny Ariel Barrios Rodas Director Municipal de Planificación.

Representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las siguientes comunidades:

Emerson García Titular Aldea El Tizate; Cruz Elías Titular Aldea Pueblo Nuevo; Pablo García Titular de Aldea Agua Tibia; Juan Romero Pérez Titular Aldea Espumpuja; Juan Francisco Cortez Romero Titular Aldea La Esperanza; Waile Morales López Titular Aldea Nueva Concepción; Cristian Méndez Titular Aldea Unión los Mendoza; Eduardo Romero Titular Aldea las Barrancas; Mauro Enrique Romero Titular Aldea las Granadillas; Alfredo Alonzo Titular Aldea Los Alonzo; Marcos Diaz Titular Aldea Monrovia; Faustino Romero Tesorero Aldea Roble Grande; Sergio Monterroso Titular Aldea Sigüila; Donaldo Ortega Diaz Titular Aldea Varsovia; Noé Geremías Romero Cortez Titular Aldea la Victoria; Luis López Titular Cabecera Municipal de la zona 1; Teófilo Aguilón Titular Cabecera Municipal de la zona 2; Cesar Méndez Cardona Titular Cabecera Municipal de la zona 3; Josué Maldonado Titular Cabecera Municipal de la zona 4; Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista, Sector I; Bernardo Méndez Titular Aldea Buena Vista sector II, Mainor Peñalonzo Titular Caserío Chanshenel aldea la Esperanza.

Representantes de las siguientes Instituciones German Macario Romero Asociación Civil Ostuncalquense; Salatiel Santos MAGA; Blanca Méndez Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud; Wendy Yax SESAN; Jorge Bethancourt MIDES, Efraín Amado Rosales Pérez MINEDUC; Wagner Ramos Ramírez Ministerio Público; Sandra de León y Lic. Guillermo Martínez de Centro de salud, Francisco Ralda Castillo Bomberos Voluntarios; María Luis Comisión de la Mujer; Ingrid López Red misar y Osar, Lidia Romero AIGMIM y Sayra Amarilis Escobar Perez, Secretaria Municipal que certifica para dejar constancia de lo que a continuación se describe. -

PRIMERO: Palabras de bienvenida por Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero ---



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

SEGUNDO: Se da Lectura a la Agenda y su posterior aprobación por Lic. Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo, siendo aprobada la agenda por los presentes.

TERCERO: Previo a dar inicio a la reunión se elevó una Oración. -----

CUARTO: La secretaria del COMUDE a efecto de establecer la Legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, indicando que se cuenta con el numero requerido por lo que se declaró abierta la reunión.

QUINTO: Seguidamente con los honores correspondientes, entonación del Himno Nacional por los presentes.

SEXTO: Toma la palabra el señor Coordinador Municipal de COMUDE Filiberto Romero Vásquez para exteriorizar un saludo a los presentes, así mismo indica que se abordara los temas referentes a la priorización de proyectos extraordinarios 2024 y ordinarios 2025, agradeciendo la comprensión de los presentes para lograr un trabajo en conjunto.

SEPTIMO: Intervención del Licenciado Denny Barrios Rodas para priorización de proyectos. Extraordinarios de CODEDE 2024 y proyectos ordinarios CODEDE 2025, Lic. Denny Barrios así mismo indica que el municipio ha sido beneficiado con una ampliación de prepuestos de fondos de CODEDE, por lo que es necesario verificar en que Aldeas se puede invertir tomando en cuenta las necesidades existentes, se tiene contemplado el 35% del presupuesto para obra gris y realizar un mejoramiento de calle rural, tomando en cuenta las necesidades existentes en la Aldea La unión los Mendoza el proyecto a priorizar seria MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MOLINO ALDEA LA UNION LOS MENDOZA SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO. De la misma manera y mediante las necesidades en tema de salud con el que atraviesa el municipio como el contratar a personal idóneo para el beneficio de la población y que la población no emigre a otro municipio para la atención médica, por lo que expresa que se pueda dirigir el otro porcentaje al proyecto ampliación del CAP para beneficio de la población, la falta de una infraestructura idónea ha sido motivo por el cual el Centro de Salud del municipio no ha sido aprobado para funcionar como CAP, siendo estos dos proyectos a ejecutar con fondos extraordinarios de CODEDE para el ejercicio fiscal de 2024, hace mención que se retirara de la reunión por motivos de una reunión en CODEDE en la ciudad de Quetzaltenango para temas de proyectos.

Para los fondos del ejercicio fiscal 2025 está contemplado el proyecto de Aguas Pluviales para beneficio del Municipio, a medida de prevención de inundaciones y ver a futuro el tema de alcantarillado y drenaje para que el Municipio de San Juan Ostuncalco tenga un Drenaje de Aguas pluviales para el ejercicio



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

fiscal 2025, hace énfasis en la importancia de llevar a la documentación con tiempo para hacer los trámites correspondientes de los proyectos ordinarios y da a conocer a los presentes que San Juan Ostuncalco es uno de los primeros en firmar convenios, siendo los números 9 y 10.

Toma la palabra el señor Marcario Romero Representar de la ACO, indicando que es necesario la visita a la planta de tratamiento de Aldea Agua Tibia y hacer visita de campo que es una de las peticiones al señor alcalde Municipal para ver si es funcional dicha planta.

Toma la palabra el Lic. Denny Barrios indicando que se está trabajando lo relacionado a los estudios de aguas residuales, puesto que se firmó un contrato para la realización de los mismos para ver el lugar adecuado y construir la planta de tratamiento, en su momento se les dará a conocer los resultados finales, evitando que el Municipio tenga problemas con temas de medio ambiente, hace uso de la palabra el Lic. Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista indicando que se habló del aumento del presupuesto y pide que se les dé a conocer a profundidad el tema puesto que desconocen la cantidad que está destinado al municipio, el Lic. Denny Barrios indica que en la reunión programada el día de hoy darán la cantidad verídica el cual en su momento se les informara, haciendo uso de la palabra el Lic. Brayan Fuentes lamenta que hay inversiones de gran magnitud en área de salud y los resultados son pocos, considerando que los servicios son nefastos y no de calidad como lo merece el municipio, es una inversión que es en beneficio del área salud por lo que solicita se vea reflejado en la atención a brindar al pueblo, considerando que el tema de infraestructura y la atención que se da dentro de los centros de salud son situaciones diferentes pero dirigido hacia una misma vía el cual es brindar un servicio calidad a la población.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que se están verificando que los proyectos se ejecuten de la mejor manera, logrando un cien por ciento para darle funcionamiento al centro de salud, y hace énfasis de ser necesario hacer fiscalización para que el proyecto del CAP se lleve a cabo y se dé la atención adecuada a la población de San Juan Ostuncalco.

Toma la palabra el licenciado Denny Barrios indicando que se trabajara en conjunto para lograr resultados óptimos, Indica que en tema de salud y educación no es una obligación directa de la municipalidad de San Juan Ostuncalco si no un compromiso, da la iniciativa de que se hagan reuniones y se trabaje conjuntamente.

Toma la palabra Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo indicando que se tiene que priorizar los proyectos de manera adecuada y no priorizaciones que vengan hechos para no ser analizados y conversados, dejando en claro que como COCODES no se ponen en contra de las priorizaciones sino de la modalidad de priorización que manejan, aclarando que ellos no son enemigos de los proyectos dado que son recomendaciones basados en las necesidades del pueblo, anteriormente ya se ha hecho una inversión en infraestructura del Centro de Salud, lamentando que aún falta la atención de calidad dirigido a la población, aunado a ello se tiene la problemática de insumos en los centros mínimos de



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

salud y que en la Aldea Pueblo Nuevo se cuenta con un centro mínima de salud y que por parte del que hacer de las autoridades es ver el tema de apoyo a todas las unidades mínimas en las aldeas del municipio, para ver el tema de dotar medicinas y otros insumos para que la atención en las comunidades sean optimas, no obstante otra problemática preocupante es el tema de RENAP al momento llenar documentos que se tiene que presentar en el proceso de asentar una defunción la atención es muy burocrática, por lo que es necesario dar una mejoría y no complicar a la población en tramites tediosos, e indica que se está trabajando en pro del desarrollo del municipio y es por ello que dan las recomendaciones para una mejor coordinación.

Toma la palabra Josué Maldonado indicando que felicita a los presentes por el tema del audio que ya tiene mejoría, seguidamente expresa su felicidad de tener un CAP en la municipio dado que es importante tener ese tipo de centro para poder tener una mejor atención en el propio municipio y evitar viajar a Quetzaltenango para atención de maternidad siendo un beneficio del pueblo, en relación a las quejas en contra de los servicios que brinda el centro de salud las brinda un guatemalteco, por lo que indica que en un futuro hijos de alguno de los presentes pueda ser quien presida dicho CAP, en relación a los fondos dirigidos a la Unión los Mendoza sea dirigida en su totalidad al proyecto del CAP, y solicita a la Doctora del centro de salud Sandra de León indicar los procesos faltantes para alcanzar el funcionamiento del CAP y SOLICITA que una vez logrado dicho proceso iniciar con atención al servicio de Maternidad, el cual es uno de los servicios más necesarios de ser atendidos en la población tomando en cuenta que este es un beneficio social, intervención de la Dra., Sandra de León quien da a conocer el inconveniente principal para la atención de partos, siendo este la infraestructura inadecuada y el personal de atención necesario, dado que se carecía presupuesto para brindar los servicios, por lo que indica que se compromete a entablar dialogo con el nuevo director del ministerio de salud para poder agenciarse de más personal competente, así mismo indica que actualmente el personal se ha visto a la necesidad de coordinarse y atender a la fecha hasta un horario de las 6 pm, indica las carencias en relación a los medicamentos siendo un problema que limita una atención adecuada, en relación a las defunciones se ha visto la necesidad de tener mejor control para evitar todo tipo de ilegalidades, es por ello que como centro de salud debe tener veracidad de la información recibida de parte de la familia doliente, en cuanto a la elevación del Centro de Salud a CAP se debe de realizar la documentación correspondiente y obtener los beneficios que este conlleva.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que se tiene 15 días para presentar toda la documentación de los proyectos y estos sean agilizados en cuanto a los tramites y evitar todo tipo de atrasos, aunado a ello SOLICITA que se eviten cambios de último momento en cuanto a los proyectos priorizados y la documentación seas presentados en regla y a cabalidad.

OCTAVO: Se procede a Priorizar los proyectos: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MOLINO ALDEA LA UNION LOS MENDOZA SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO y**



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

AMPLIACION CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) PRIMERA AVENIDA ZONA DOS SALIDA A SAN MARCOS SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO, con fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE para el año fiscal 2024, por lo que el Alcalde Municipal Filiberto Romero Vásquez solicita el apoyo al honorable COMUDE para la priorización de los proyectos en mención siendo a beneficio y desarrollo del municipio, los presentes levantan la mano en señal de aprobación quedando avalados por mayoría absoluta por el COMUDE.

NOVENO: Se procede a Priorizar el proyecto **CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES QUINTA CALLE HACIA TERCERA CALLE ZONA DOS SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO** con fondos Ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE para el ejercicio fiscal 2025, a lo que el Alcalde Municipal Filiberto Romero Vásquez solicita el apoyo al honorable COMUDE para la priorización del proyecto en mención, los presentes levantan la mano en señal de aprobación quedando avalado por mayoría absoluta por el COMUDE.

DECIMO: Se tiene la Participación de COCODES haciendo uso de la palabra el señor Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo, quien tiene a bien dar a conocer algunas peticiones que el día de hoy presentaran ante las autoridades municipales y el COMUDE en pleno haciendo la aclaración de ser temas para mejora de trabajo en conjunto y este no sea mal interpretado, iniciando la importancia de contar con la presencia del Alcalde Municipal en las reuniones de COMUDE, tomando en cuenta que la fecha 29 de junio sería su tercera inasistencia en reunión de COMUDE, por lo que no es lo mismo hablar con el Conejo Municipal que con el Alcalde Municipal, si bien es cierto que las tres inasistencias el señor Alcalde Municipal ha presentado fundamentos no obstante en consenso quedo que la reunión de COMUDE sin la presencia del alcalde municipal no se llevara a cabo, a misma vez lo interesante que la reunión de COMUDE sea realizado el mismo día de la reunión de CODEDE, seguidamente SOLICITAN que en la agenda se cambie el orden en el que los puntos son abordados, iniciando con la intervención de los COCODES como primer punto y antes de la intervención del coordinador de COMUDE; tomando la palabra el señor Alcalde Municipal indicando lo sucedido en la reunión del 29 de junio del año en curso le faltaron al respeto al Honorable Concejo Municipal, con la cancelación de dicha reunión previamente coordinada, haciendo énfasis que el concejo municipal es la autoridad máxima y cabe mencionar que se designó mediante acuerdo municipal los concejal quienes presidirían la reunión quedando facultados para el desarrollo de lo mencionado, en relación a la agenda no es posible que se maneje de manera diferente, asumiendo que si los COCODES solicitan cambios deben de presentar más disciplina, por lo que no se tiene inconveniente de trabajar de esa manera.

Toma la palabra Donaldo Ortega Titular de Aldea Varsovia quien fraterniza sus saludos a todos los presentes, misma vez en la que felicita a la doctora por el proyecto del centro de salud para la ampliación del Centro, tomando en cuenta que es un proyecto a beneficio de las 4 zonas y sus 19 aldeas, así mismo



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

felicita al representante de COCODE por el proyecto a beneficio de la Aldea la Unión los Mendoza, hace alusión a la problemática que se vive en su comunidad, y peticiona que no se de a malos entendidos en cuestión a la información que expondrá, hace saber a los presentes que tiene un inconveniente con el Alcalde Municipal a causa de un proyecto de agua, por el cual solicitaron un apoyo económico puesto que el proyecto en costo saldría en novecientos mil quetzales, a lo que el alcalde municipal accedió, e indica que el señor Alcalde llego en asamblea y explico ante la asamblea en general que darían un apoyo de Q. 400,000.00 cuatrocientos mil quetzales, pero la problemática es el señalamiento hacia su persona, dejando en claro a los presentes que ellos como COCODES no reciben dinero en efectivo en cuanto a proyectos respecta, siendo la modalidad mediante la dotación de materiales en todos los proyectos, dado que en Asamblea el señor Alcalde Municipal lo señalo de haber recibido Q. 400,000.00 cuatrocientos mil quetzales, haciendo énfasis en que el problema relacionado a la basura y la planta de tratamiento fue en el periodo del ex alcalde municipal Félix Marroquín quienes tuvieron diversos acuerdos con la aldea, quedaron que en proyectos los primeros 3 años les dieron 300 mil y en el 2024 quedo un presupuesto de 500 mil, asumiendo que en relación a la misma se compró para dar derecho de paso para llegar a dicha planta de tratamiento, y desafortunadamente hay malos entendidos con relación a ello y pudiese convertirse en una difamación, tomando en cuenta que el Alcalde Municipal es la autoridad máxima por el cual lo respeta y aclarar ante todos lo sucedido, indicando que un miembro del Concejo Municipal le dijo que porque seguía en el COCODE, por lo que se siente ofendido dado que el Alcalde lo difamo en su misma comunidad diciéndoles que ya no lo quería ver como parte del COCODE, siendo el problema que hasta la fecha no se ha dado más apoyo para su comunidad desde el día del incidente, afirmando que no era bromas de parte del Alcalde Municipal, indicando que únicamente es solo un grupo los que no están de acuerdo con su persona para seguir formando parte del COCODE, haciendo alusión que él se disculpó con el Alcalde Municipal en dicha reunión por si en algún momento lo ofendió y hace alusión de que no se está negando la entrada de la basura, dado que el chofer del camión tiene en su poder la llave para poder entrar a la planta de tratamiento, siendo su preocupación que no haya más apoyo para su comunidad en cuanto a proyectos, por lo que lo impulso en aclarar lo sucedido en su comunidad.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal quien pide madurez en relación a tales temas, indicando que efectivamente son Q. 450,000.00 por tema de entrada de la basura que se le dejo debiendo a don Domingo y que el señor mencionó que si no había pago no había entrada de la basura a la planta de tratamiento, si bien es cierto que el señor Donaldo Ortega mencionó que si es posible el ingreso, sin embargo el señor Domingo afirmo que no hay entrada alguna, de la misma manera aclara que el ofrecimiento de los Q.400,000.00 destinados para la Aldea Varsovia sigue estando en pie, por lo que solicita tener paciencia en tal caso porque conlleva un proceso, el Alcalde Municipal aclara que en ningún momento difamó al señor Donaldo Ortega indicando que se está para coordinar un mejor trabajo y para que el apoyo económico sea ejecutado para el proyecto propuesto, en relación a la coordinación del



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

proyecto de agua han enviado mujeres que desconocen el proceso del proyecto por lo que solicita que sean ellos como COCODES los responsables del seguimiento del proyecto, indicando el señor Donaldo Ortega que en ningún momento han enviado a terceros a solicitar información siendo ellos los que están pendientes a darle seguimiento.

Toma la palabra el señor Josué Maldonado Titular de la cabecera Zona 4, indicando que en su momento le manifestó al señor Donaldo Ortega que se aclare esta situación y como miembros del CODODE tienen que velar por el bienestar de sus comunidades y lo importante es la armonía y solicita que se respete a cada uno de los COCODES y la importancia dividir lo personal con el tema de la comunidad, explicando el rol de la oposición en estos temas porque cuando ya no hay oposición ya no habrán proyectos, le explica al señor Alcalde en cuestión a la agenda porque ellos como asamblea son los que deciden aprobar o improbar la misma, por lo que solicita que se cambien los puntos o trabajarlo de manera flexible, por ejemplo en una reunión que anteceda la intervención del Alcalde Municipal y en una próxima la participación de los COCODES para practicar la igualdad, le solicita al Concejo Municipal las consideraciones del caso y en nombre de todos los COCODES las disculpas del caso pero es necesario que el señor alcalde municipal presida las reuniones de COMUDE, puesto que el mismo pueblo asocia al Alcalde Municipal con la Autoridad máxima de la municipalidad y el pueblo así lo busca para poder hablar y que no es falta de respeto la cancelación de la reunión pasada, en cuestión a las difamaciones que se ha visto en las redes sociales en contra del Alcalde Municipal solicita que se tome nota para hacer la denuncia pública correspondiente para que respeten a las autoridades y que se vea el respeto en todo, y que como COCODES dan la cara para defender al Alcalde Municipal, reiterando el respeto y así trabajar en equipo.

Seguidamente lo relacionado al tema del cobro de peaje, agradece a los presentes haber dado marcha atrás en la cancelación del seguimiento de tal cobro, hace saber a todos los presentes que presentó una solicitud en donde claramente culpa a dos personas en específico en relación a tal atropello siendo al Asesor Administrativo y Auditor Interno, porque ellos eran los encargados de velar y dar asesoría antes de realizar dicho cobro, indicando que eran cobros ilegales, se alegra por otros aciertos de la autoridad municipal como lo es el tema del cambio de nombre del Teatro Municipal y que se le haya denominado con el nombre de Chepe Lepe, hace alusión que en la administración pública todos cometemos errores administrativos y vamos aprendiendo, y es por ello lo importante que haya personas que se opongan para lograr un equilibrio, en relación al acuerdo municipal que decía por unanimidad haciendo la interrogante de donde está la parte opositora, indica que el acuerdo quedo muy bajo, indicado que en la nota aclaratoria decía que era por endeudamiento de la municipalidad y con relación a la deuda el auditor interno se hubiera pronunciado en el momento adecuado, para dar a conocer a la población la deuda, siendo lo más probable que sea el tema de proyectos de arrastre que sería los que están con pagos pendientes, y que el cómo titular de COCODE da a conocer lo que siente enfrente de los presentes y no hablar mal de la corporación, enfatiza que la política es poder compartir y tener diferentes ideas para



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

trabajar en conjunto, y lamenta que nuestro pueblo tiene más dinero que la municipalidad, y en ningún momento hay mala fe en lo dicho y solicita poder trabajar en conjunto.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que hay varios proyectos de arrastre que la Municipalidad tiene que absorber y pagar, afectando los ingresos municipales, intervención del señor Josué Maldonado quien opina en relación al proyecto de la casa del maestro explicando que la partida presupuestaria existe y se encuentra en el banco en el presupuesto destinado a los proyectos que se están ejecutando, además, no se puede realizar o ejecutar proyectos sin disponibilidad presupuestaria en relación a dicho proyecto el atraso de la constructora es motivo para que esta pague una multa administrativa.

Hace uso de la palabra el Lic. Carlos Gómez indicando que todo mal entendido inicia a partir de la oposición, en relación al respeto, no es como hablarle a la persona y por el puesto si no que es respeto es de como se dice, e indica que desde el inicio del trabajo se socializo a la hermandad, y que todos trabajan en conjunto, pero sin vadera política, y dejarlo atrás y la cordialidad, y que el respeta a todos porque son compañeros. Toma la palabra el señor Concejal Ángel de León quien indico en varias reuniones que si ve alguna mala decisión por el concejo municipal sería el primero en manifestarse, e indica que se socializo y cuando el vea y crea que las cosas se está haciendo de mala fe será el primero en manifestarse, recordando que errar es de humanos y si hay errores se vera la manera de mejorar con el fin de trabajar en conjunto y que él no puede ser piedra de tropiezo y no le interesa lo que piensen las personas por lo que se seguirá trabajando por el municipio.

Toma la palabra el señor Concejal José Luis Morales indicando que como opositores ellos están trabajando y en relación a las solicitudes no cabría en una caja y se pone a la disposición de todos para trabajar en equipo, por lo que pide que se pueda solidarizar con todos si hay conformidad.

Toma la palabra el señor Macario Romero dando su opinión en relación a la problemática de Varsovia en relación de la basura que se busque un nuevo lugar para poder ser depositado, y hace saber la necesidad y lo esencial de la existencia de la oposición pe una oposición propositiva, siendo esta constructiva y no volverse piedra de tropiezo como lo manifiesta, por lo que hay que sacar lo positivo de los comentarios, y que el día jueves se reprogramo por mayoría absoluta y en relación a lo del peaje es verlo de manera positiva.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal quien solicita ser breves en su participación para poder seguir con los siguientes puntos, intervención de Juan Romero Titular de Aldea La Esperanza quien indica que presentaron una solicitud el 25 de marzo de 2024, como información pública en relación a los diversos cambios en cuanto a los empleados municipales en la municipalidad, siendo estos como contratación de empleados y despidos, por lo que lo solicitaron el mes de marzo, información que ya se tuvo que haber entregado de parte de la municipalidad, de la misma manera vieron que hay un gasto de un millón,



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

también lo relacionado al sesgo del informe cuatrimestral, siendo un tema importante la administración municipal y que expusieron de forma escrita para no afectar el presupuesto y que no haya aumento.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que si hubo aumento de personal, sin embargo se tiene previsto ver la forma de aumentar el presupuesto de ingreso y no afectar el presupuesto, con relación a la información peticionada pueden pasar a recogerlo en la oficina de acceso a la información pública o en su defecto se les hará entrega de la información en la siguiente reunión de COMUDE.

Toma la palabra Luis López de la zona 1 quien da un recuento breve de los proyectos que ha beneficiado al Centro de Salud, el cual se inauguró desde el 2020 en cuanto a infraestructura, sin embargo lamenta que el nombre de CAP únicamente es de nombre porque para su funcionamiento como CAP se debe realizar un proceso iniciando que el centro pueda ser elevado a senap y por lo que le solicita a la doctora del centro de salud iniciar con la gestión por medio de su persona, en relación al delegado es lamentable que no está haciendo la gestión necesaria y siendo importante la inversión en infraestructura sin olvidar lo importante de mejorar la calidad de atención que este debe brindar a la población.

Posterior a lo ya indicado hace mención que presentara un oficio el cual será entregado a la autoridad municipal para su respectiva tramitación, de la misma manera, trae a colación que desde el 2016 se inició el proceso de solicitar la aprobación del presupuesto participativo el cual se socializó en una reunión con Arturo Alonzo en el restaurante el paso siguila, siendo autorizado en el periodo de Juan Aguilar y Fortalecido en el periodo de Félix Marroquín quien autorizó tres incrementos al presupuesto y el último lo puso a consideración de todos los presentes motivo por el cual lo pone a consideración del Concejo Municipal para un nuevo aumento, por lo que considera verificar la canalización de la recaudación de todos los ingresos para el beneficio indicando, reconociendo que la Municipalidad es una mina de oro, siempre y cuando se tenga una buena administración, importante ver los ingresos con el tema de los cobros de piso de plaza así como el tema de los espacios públicos como lo son los parqueos, siendo ingresos propios de la municipalidad.

Toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que se está trabajando para brindar un mejor servicio a la comunidad. Intervención de Cristian Méndez Titular de Aldea la Unión los Mendoza quien agradece a los presentes el apoyo que brindaron para la aprobación de la priorización del Proyecto que beneficiara a la aldea que representa, puesto que, y es la primera vez que llega un presupuesto extraordinario a beneficiar la Aldea la Unión los Mendoza, seguidamente solicita al Concejo Municipal se agilice el trámite de la colocación del alumbrado público y el tema de personería jurídica de la PMTO. Hace uso de la palabra el señor Juan Méndez Titular de Aldea Espumpuja quien solicita información acerca del tema de los fertilizantes, de donde vino la gestión y la manera de repartición el cual le genera dudas porque están realizando un cobro de diez quetzales.

Intervención del señor Concejal primero Timoteo Cortez, quien tiene a bien dar una breve explicación en relación al alumbrado público, misma que se está coordinando con todos los COCODES, siendo un tema ya abordado, en cuanto al tema del fertilizante es un proyecto personal del señor Alcalde Municipal como



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

muestra de apoyo para todas las comunidades. Toma la palabra uno de los integrantes de COCODE de Aldea Buena Vista para brindar información sobre un predio de cementerio en la aldea Buena Vista, para la fecha del 22 del mes de julio estarán a la venta, predio que se encuentra ubicado a un costado de la clínica mam, haciendo una interrogante el Lic. Carlos Gómez Concejal Segundo en cuanto al horario de atención que manejaran, a lo que en respuesta a tal interrogante el señor Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista quien indica que estarán brindando información a partir de la 8:00 de la mañana a 13:00 horas el 22/07/2024, siendo un proyecto propiamente de la aldea y puede adquirir cualquier persona un predio del cementerio siempre y cuando sea del municipio, el Lic. Carlos Gómez hace saber a los presentes que el proyecto de fertilizantes es un proyecto del señor Alcalde Municipal coordinado con MAGA. Toma la palabra el señor Suplente de Aldea los Alonzo consultando del porqué de la tardanza de la coordinación de la colocación de los alumbrados públicos en las aldeas, a lo que el Concejal Primero Timoteo Cortez indicando que se está trabajando en conjunto y coordinando para la instalación de manera rápida en cada aldea, sin embargo solicita paciencia a los presentes en cuanto a la espera del turno de sus aldeas. Toma la palabra el señor Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo quien pregunta por la fecha en el que estará viniendo los fertilizantes por parte del MAGA y hace saber al señor Alcalde Municipal con cuestión a los fertilizantes entregados, hubieron varios vecinos que lo cuestionaron del porque no se dio a los demás, entendiendo que eso es parte del que hacer del COCODE y que está haciendo el COCODE al respecto, por lo que solicita al alcalde municipal se gestionen más fertilizantes.

DECIMO PRIMERO: Puntos Varios:

Toma la palabra la representante del Ministerio Público quien expone a los presentes el tema de los delitos como la violencia contra la mujer, niñez, intrafamiliar siendo una conducta mundial que afecta a la sociedad y su defecto al municipio, por lo que solicita poder trabajar en conjunto para llevar la información y el mensaje a diez personas, niños, jóvenes y a todas las personas que sea posible con el fin de erradicar el tema de la violencia y sus derivados, porque la violencia puede estar en contra de varias personas, y da a conocer que personas mayores no han tenido la recesión de como ellos como institución hacen la primera diligencia como parte de un proceso de denuncia en cuanto a los diversos delitos siendo el más común la violencia contra la mujer y que se busca solución para dichos problemas, se tiene el tema de estafas en las personas que su índice está en incremento por lo que es necesario evitar que afecte a la población, siendo ellos líderes Comunitarios se deben comprometer en cuanto a difundir este tipo de información a sus comunidades. Intervención de Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo quien indica que son problemas sociales, así mismo pone a conocimiento del COMUDE en pleno que la Aldea la Victoria y Aldea los Alonzo cuentan con nuevas autoridades comunitarias, que formaran parte del COMUDE a partir de la presente fecha.

DÉCIMO SEGUNDO: Se brinda el espacio a Ángel Alfredo De León Monterroso Concejal Sexto quien agradece la participación de cada uno de los presentes, así mismo indica la importancia de cada una de las reuniones.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

DÉCIMO TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a tres horas después de su inicio, a la cual se da lectura firmando y avalando en la que la respectiva procede. La secretaria Municipal certifica tener a la vista 40 firmas ilegibles del Consejo de Desarrollo Comunitario COMUDE. - CERTIFICA Sayra Amarilis Escobar Pérez Secretaria Municipal. -----

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente en San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, a diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.


Sayra Amarilis Escobar Pérez
Secretaria Municipal




Filiberto Romero Vásquez
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

La Infrascrita secretaria Municipal de Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones de Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, que a folios No. 176 al 182 se encuentra el Acta No. 10-2024 de fecha veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice:

ACTA NO. 10-2024 SESIÓN ORDINARIA.

En el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango, siendo las diez horas del día miércoles veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, constituidos en el Polideportivo Fernando Escobar de este Municipio, las siguientes personas, el señor Filiberto Romero Vásquez Coordinador; Enrique García Menchu Sindico Primero; Kennedy Valentín Reyes Escobar Sindico suplente; Timoteo Cortez Gómez Concejal Primero; Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo; Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero; José Luis Morales Vásquez Concejal Cuarto; Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto; Ángel Alfredo De León Monterroso Concejal Sexto; Esteban Méndez Aguilón Concejal Séptimo; Denny Ariel Barrios Rodas Director Municipal de Planificación. **Representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las siguientes comunidades:** Emerson García Titular Aldea El Tizate; Cesar Pérez Titular Aldea Lagunas Cuaches, Cruz Elías Titular Aldea Pueblo Nuevo; Pablo García Titular de Aldea Agua Tibia; Juan Romero Pérez Titular Aldea Espumpuja; Juan Francisco Cortez Romero Titular Aldea La Esperanza; Ubaldo Vásquez suplente Aldea Nueva Concepción; Cristian Méndez Titular Aldea Unión los Mendoza; Eduardo Romero Titular Aldea las Barrancas; Rudy Méndez Titular Aldea Roble Grande; Augusto García Secretario Aldea Sigüilla; Donaldo Ortega Diaz Titular Aldea Varsovia; Pedro Carreto Bravo Suplente Aldea la Victoria; Luis López Titular Cabecera Municipal de la zona 1; Juan Rivera Vocal II Titular Cabecera Municipal de la zona 2; Cesar Méndez Cardona Titular Cabecera Municipal de la zona 3; Josué Maldonado Titular Cabecera Municipal de la zona 4; Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista Sector I; Bernardo Méndez Titular Aldea Buena Vista sector II, Juventino Morales Titular Aldea Agua Blanca; Mainor Peñalonzo Caserío Chanshenel aldea la Esperanza. **Representantes de las siguientes Instituciones** German Romero Asociación Civil Ostuncalquense; Blanca Méndez Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud; Wendy Yax SESAN; Jorge Bethancourt MIDES, Guillermo del Valle MINEDUC; Wagner Ramos Ramírez Ministerio Público; Lic. Guillermo Martínez de Centro de salud, Francisco Ralda Castillo Bomberos Voluntarios; María Luis Comisión de la Mujer; Mayra Liseth Santos SERJUS; Ingrid López Red misar Osar, Lidia Romero AIGMIM, Zacarias Escalante Policia Nacional Civil, Len Vásquez PMTO y Sayra Amarilis Escobar Perez, Secretaria Municipal que certifica para dejar constancia de lo que a continuación se describe. -

PRIMERO: Palabras de bienvenida por Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto ---



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

SEGUNDO: Se da Lectura a la Agenda y su posterior aprobación por Lic. Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo, siendo aprobada la agenda por los presentes, así mismo hace mención de la justificación de la ausencia del síndico segundo William Estuardo Luis Ischiu en la reunión de COMUDE, por audiencia en materia laboral con los extrabajadores de la municipalidad, quedando en su representación según acuerdo de Concejo Municipal Kennedy Valentín Reyes Escobar Sindico suplente.

TERCERO: Previo a dar inicio a la reunión se elevó una Oración por el señor Joaquín Calderón COCODE de Aldea Pueblo Nuevo. -----

CUARTO: La secretaria del COMUDE a efecto de establecer la Legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, indicando que se cuenta con el numero requerido por lo que se declaró abierta la reunión.

QUINTO: Seguidamente con los honores correspondientes, entonación del Himno Nacional por los presentes.

SEXTO: Toma la palabra el señor Coordinador Municipal de COMUDE Filiberto Romero Vásquez para exteriorizar un saludo a los presentes, dándoles la bienvenida a cada autoridad comunitaria e instituciones, de la misma manera da a conocer que lleva un control de las ausencias de quienes no hicieron acto de presencia en dicha reunión.

SEPTIMO: Intervención de Lic. Denny Barrios Director del Departamento de Planificación quien tiene a bien brindar Información de los avances de firma de Convenios CODEDE 2024, previamente informa que se ha entregado los materiales en la región uno y regio tres, seguidamente el lunes 29 y martes 30 del presente mes y año en curso se entregara materiales en el casco urbano, por lo que solicita coordinación de los COCODES para que verifiquen el personal para la descarga correspondiente de los materiales, en relación a los 7 proyectos presupuestados el año anterior, ya se encuentran autorizados 4, teniendo 2 comunidades que cuentan con firmas de convenio y en cualquier momento iniciara la ejecución de los proyectos correspondientes, con el fin de evitar proyectos de arrastre, indicando que los otros proyectos listos para la firma de convenios son proyectos de puesto de salud de Aldea Pueblo Nuevo y Aldea Sigüila, quedando en espera 2 proyectos de Agua Potable, sin embargo se espera firmar convenios en corto tiempo; hace énfasis que se está trabajando en relación a los proyectos participativos con el fin de mejorar la coordinación a beneficio del Municipio de San Juan Ostuncalco; intervención del señor Pedro Bravo Suplente de Aldea Victoria quien solicita información en relación al atraso de los materiales para la región 2; quien en respuesta de ello el Lic. Denny Barrios indica que se recibirán ofertas en el mes de agosto, intervención de Cesar Méndez titular de la zona 3, quien hace la interrogante en relación a la descarga de los materiales si es obligación de los proveedores o de las comunidades, el Alcalde Municipal afirma que efectivamente es obligación de la empresa pero solicitan la colaboración de las



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

aldeas y las zonas para la descarga, de esa manera evitar inconvenientes por cuestiones climáticas, de la misma manera el Lic. Denny Barrios solicita el apoyo a los COCODES para que se organicen y apoyar en la descarga de los materiales y su resguardo, intervención del señor Marcos Díaz titular de Aldea Monrovia quien solicita información en relación a los proyectos participativos; en respuesta a ello el Lic. Carlos Gómez indica que se estará entregando a partir del mes de agosto, a lo que el Alcalde Municipal hace énfasis en la buena disposición que se tiene para agilizar la entrega de los materiales teniendo como fecha máxima el 20 de agosto del presente año.

Hace uso de la palabra el señor Santos Clímaco suplente de COCODE de Aldea Agua Tibia quien da a conocer su inconformidad en cuanto a la descarga de materiales como responsabilidad de las aldeas, puesto que las empresas deben estar preparados para el tipo de servicio que ofrecen, en respuesta a ello el Alcalde Municipal aclara que el fin de solicitar el apoyo es para agilizar la descarga y resguardar los materiales de las inclemencias del clima; intervención de Cristian Méndez Titular de Aldea la Unión los Mendoza quien está a la espera de recibir los materiales del presupuesto participativo, indicando que ellos están anuentes al apoyo que solicita el alcalde municipal, de la misma manera solicita limitar las fechas de recepción de documentos para el presupuesto participativo y evitar todo tipo de atrasos, **en respuesta a ello el alcalde municipal indica que en reunión anterior se les dio únicamente 15 días más de espera quedando fuera aquéllas comunidades que no presentaron documentación en el tiempo establecido**, toma la palabra el COCODE de la Zona 1 quien indica que efectivamente han coordinado con el comité para la descarga de los materiales pero solicita que la empresa encargada pueda mandar a personal para la descarga, el señor Alcalde Municipal indica que se vera la manera de trabajar en conjunto, intervención del señor Cruz Elías Titular de COCODE Aldea Pueblo Nuevo, quien indica la importancia de dichas reuniones y tener mejor coordinación en cuanto a los trabajos, en relación a la descarga de materiales hace referencia que en años anteriores se ha tenido siempre el inconveniente de tener la responsabilidad de las descargas de parte de la comunidad, sin embargo están en la anuencia de apoyar, solicitando que en la primera entrega pueda llegar el cemento siendo un material delicado, y para tal coordinación la comunidad ha costado la mano de obra y para evitar el tipo de inconvenientes por lo que solicita coordinación de trabajo eficiente.

OCTAVO: Participación de COCODES: hace uso de la palabra el señor Cruz Elías Titular de COCODE Aldea Pueblo Nuevo quien solicita información a la autoridad municipal del que hacer de la Policía Municipal de Tránsito, de la misma manera solicita a los agentes de la PMTO verificar y liberar los espacios en la calzada de todo tipo de venta tomando en cuenta que es una vía alterna los días de plaza en el municipio, solicita que se vea el respectivo orden para evitar todo tipo de accidentes, coordinar de mejor manera los días domingos en cuanto a los estacionamientos de la terminal de buses y evitar todo tipo de descontrol vehicular, en relación a la cuneta ubicado entre Aldea Buena Vista 2 y Aldea los Alonzo solicita verificación del mismo, en respuesta a ello el Alcalde Municipal solicita empatía de los presentes



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

tomando en cuenta que ordenar al municipio es una labor difícil que conlleva un proceso, por lo que solicita trabajar en conjunto con las autoridades comunitarias y ser partícipes de dicho ordenamiento, haciendo énfasis que el Concejo Municipal tiene como fin principal dejar un buen ordenamiento en el municipio en su administración pública, en relación a la problemática de la Aldea los Alonzo se estará coordinando el trabajo, toma la palabra el señor Bernardo Méndez Titular de Aldea Buena Vista Dos, quien indica que dicho problema inicio desde la corporación de Juan Aguilar puesto que hay un vecino del lugar que tapo el paso de las aguas negras, indicando que ellos como comunidad han querido arreglar el problema pero dicho trabajo conlleva gastos económicos, por lo que si el Concejo Municipal brindara apoyo ellos como comunidad están anuentes a coordinar los trabajos necesarios, intervención de Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista I quien solicita información en relación a los elementos de la PNC que se ubica en la regional salida del municipio y solicitan que dichos elementos no se ubiquen en dicho espacio, caso contrario previo a ubicarse debe tener la comunidad conocimiento, y en su defecto la municipalidad para manejar una misma coordinación, y solicita que todo tipo de acciones a tomar por la PNC sea con el visto bueno de la municipalidad y de Aldea Buena Vista, de la misma manera solicita una inducción sobre el manual de procedimiento de la PNC, puesto que su comunidad solicita dicha información, dado que se carece de conocimiento en dichos temas por lo que hace un llamado al resto de comunidades que se pronuncien al respecto de dicho tema, por lo que pone a consideración del COMUDE en pleno para la toma de decisión, intervención del Alcalde Municipal indica que se han hecho algunos operativos pero en conjunto con la PMTO, sin intervención de la PNC, así mismo indica que solicitan mayor vigilancia en cuanto al casco urbano solicitando el pronunciamiento de la PNC.

Intervención de un elemento de la PNC quien indica que ellos dependen totalmente de la Gobernación y no de la Municipalidad, indicando que ellos están facultados por la CPRG en su artículo 25 para realizar operativos, a lo que solicitan a los presentes tener documentación en regla para no tener inconvenientes. Solicitando el señor Alcalde Municipal informar a los vecinos como COCODES que los vecinos estén en orden con su documentación. Hace uso de la palabra el Cesar Méndez COCODE de la Zona 3 quien indica que efectivamente ha habido retenes en la salida del municipio indicando que son elementos de otra jurisdicción, indicando que como la PMTO aun no están totalmente autorizados la competencia y jurisdicción la posee la PNC, y solicita a tal autoridad hacer operativos nocturnos para la regulación de los ruidos provocados por los carros y motocicletas modificadas que generan ruidos fuera de lo permitido; intervención de Enrique Len Vásquez quien indica que es necesario mandar un oficio a la Gobernación para que pueda tener intervención la PNC de tránsito y darle seguimiento a dichos problemas quienes si son los facultados por la ley, en relación a la venta de Ceviches indica que han coordinado y han hecho operativos para quitar a los carros, pero tomando en cuenta que la calzada es ruta interamericana se debe coordinar con la Gobernación y evitar todo tipo de ilegalidades, hace mención que la PMTO cuenta con un grupo de educación vial por lo que se tiene previsto coordinar con los COCODES dar charlas de educación vial, intervención de un elemento de la PNC, quien indica que ellos están facultados para



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

sancionar puesto que cuentan con usuario en coordinación con la policía de tránsito, intervención de Cesar Pérez Titular de Aldea Lagunas Cuaches quien hace la interrogante al Alcalde Municipal en relación a una solicitud que se les hizo llegar en relación a la regulación del tránsito vehicular y en relación al transporte pesado quienes usan vías alternas para transitar, de la misma manera presenta al nuevo titular de COCODE de aldea las Lagunas Cuaches; en respuesta a ello el Alcalde Municipal Indica que se están coordinado trabajar para mejorar los problemas vehiculares y en relación a los transportes pesados no se les puede violentar el derecho de libre locomoción, toma la palabra el Lic. Carlos Gómez Concejal Segundo quien solicita la colaboración de la zona 1 y zona 2 para poder coordinar y verificar dichos temas, y agradece el aporte de la PNC tomando en cuenta lo regulado en ley, de la misma forma solicita que los COCODES en las asambleas comunitarias coordinen con los auxiliares el poder concientizar a los vecinos y evitar tener medios de transportes modificados, intervención de Francisco Ralda Representante de los Bomberos Voluntarios quien lamenta que en el municipio no se cuenta con educación vial, puesto que ve a niños manejando carros a temprana edad y esto sucede por la falta de educación que se recibe en el hogar, y en ocasiones culpamos y responsabilizamos a las autoridades en cuanto a los diversos accidentes que sucede en la sociedad tomando en cuenta que la educación viene del hogar, intervención Macario Romero en representación de la ACO, quien solicita velar por la seguridad peatonal, así mismo el poder analizar formalizar la dinámica respecto al ingreso al pueblo de otros transportes circunvecinos, en respuesta a ello la PMTO quien indica el motivo de la colocación de los conos por motivo de que los semáforos que estaban anteriormente no llegaron a ser funcionales teniendo esta acción como vía alterna, así mismo explica la modalidad y jerarquías de las señalizaciones en base al reglamento de tránsito lo que confiere a las competencias y temas de tránsito para conocimiento de los presentes, intervención de Emerson García Titular de Aldea el Tizate en relación a la petición de agilizar el tema de alumbrado público que no se agiliza, sin embargo en ocasiones anteriores ha recibido materiales de mala calidad ocasionando volver a gestionar más materiales de alumbrado público, por lo que solicita verificar si es necesario el cambio completo del alumbrado público o solo los necesarios, en relación a las planificaciones solicita agilizar los mismos, y evitar la tardanza de los servicios de alumbrado público, en respuesta a ello el Alcalde Municipal indica que se está trabajando en la agilización de la entrega de dichos materiales indicando que manejan un orden en cuanto a las entregas, por lo que se cuenta con 4 electricistas para cubrir en su totalidad al municipio, indica que se acaba de comprar un lote de materiales de alumbrado público e invita a los presentes verificar en el portal de Guatecompras el precio y calidad, haciendo énfasis que se tiene como compromiso el desarrollo del municipio, solicita paciencia a los presentes puesto que cada compra conlleva su proceso, toma la palabra el Concejal Primero Timoteo Cortez quien solicita que los COCODES estén presentes al momento que el electricista llegue a realizar las instalaciones, así mismo el Lic. Carlos Gómez Concejal Segundo indica que ya se cuenta con una planificación en relación a lo indicado y en su momento será informado al COMUDE en pleno; intervención de Josué Maldonado titular de la zona 4 en relación a los



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

precios de los materiales, haciendo alusión a la sobrevaloración de los precios que es un tema complejo, por lo que indica que el Concejo Municipal si bien es cierto no son los responsables de realizar todo tipo de compra habiendo oficinas y juntas competentes y a sabiendas de dicho proceso, solicitan que el Concejo Municipal debe velar al momento de adquirir los materiales tomando en cuenta las marcas, por lo que la junta está facultada en solicitar una prueba para tener más conocimiento de que tipo de material será adquirido, así mismo indica que en el momento de realizar la dotación de materiales, se establezca la modalidad de entrega del mismo, en relación a la cevichería indica que el Concejo Municipal tome acciones para el retiro respectivo de dicho negocio en base a la estructura municipal ejerciendo su autoridad y facultad de delegar en este caso a la PMTO, y solicitar a las entidades competentes como lo es la PNC y lograr tener un buen ordenamiento en el municipio, intervención de Juventino Morales Titular de Aldea Agua Blanca, quien solicita verificar el tránsito vehicular los días domingos, así mismo solicita que dé parte de la municipalidad se identifique los espacios de parqueos de los buses en la terminal de buses, a lo que el Lic. Carlos Gómez Concejal Segundo indica que está organizada dicha rotulación por medio de la asociación de Transportistas, Juventino Morales indica que hay un vecino queriendo solicitar el permiso de la circulación de una camioneta para los días domingos y solicita que no se de dicho permiso.

NOVENO: Se brinda el espacio al señor Esteban Méndez Aguilón Concejal Séptimo quien agradece la participación de cada uno de los presentes, así mismo indica la importancia de cada una de las reuniones.

DÉCIMO: No habiendo más que constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas luego de su inicio, a la cual se da lectura firmando y avalando en la que la respectiva procede. La secretaria Municipal certifica tener a la vista 41 firmas ilegibles del Consejo de Desarrollo Comunitario COMUDE.
- CERTIFICA Sayra Amarilis Escobar Pérez Secretaria Municipal. -----

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente en San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, a cinco días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Sayra Amarilis Escobar Pérez
Secretaria Municipal




Filiberto Romero Vásquez
Alcalde Municipal

